

de considerarse como definitivo aun ante el hecho de que los errores se han minimizado lo más posible.

Para una mejor apreciación del valor del estudio de Mongi Nag transcribiremos algunas de sus conclusiones:

“Existen variaciones en los niveles de fecundidad de sociedades primitivas, en oposición a lo señalado anteriormente por Carr-Saundes (*The Population Problem*), Oxford y Krwicki, (*Primitive Society and Its Vital Statistics*, London), en el sentido de que estas sociedades tienen en general bajos niveles de fecundidad. Sin embargo, en las sociedades no industriales, tampoco es correcto que tengan, uniformemente, alta fecundidad. La mayor parte de las sociedades analizadas en América muestran alta fecundidad, en tanto que las sociedades del Pacífico tienen una baja fecundidad. La frecuencia del coito probablemente es un importante factor que interviene en la fecundidad humana ya que puede ser afectada en sentido inverso tanto por una alta como por una baja frecuencia. Sin que implique en la relación un alto grado de confianza, la abstinencia prolongada después del parto puede causar una reducción en la fecundidad. El periodo de la lactancia puede ser también una de las variables que intervienen en la abstinencia después del parto y en consecuencia con el nivel de fecundidad. La poligamia puede ser otra variable interviniente entre el periodo de abstinencia después del parto y el nivel de fecundidad. Existen restricciones para la realización de un acto sexual en muchas sociedades en conexión con ceremonias, contracciones económicas, guerra, etcétera. La ausencia temporal del marido en sociedades no industriales es un fenómeno común. Hay evidencia de que los factores psicológicos en relación con la reducción de la fecundidad ha sido exagerados por algunas autoridades, aunque sus efectos en sociedades industriales no pueden negarse.

No se encontró una asociación nega-

tiva entre el uso de anticonceptivos y el nivel de fecundidad. El deseo de limitar un número de hijos sólo ha sido localizado causalmente en el estudio; no parece tener mucha importancia para la explicación de los niveles de fecundidad ya que las medidas voluntarias para reducirla, en general, no la afectan. Existe la teoría de que los ideales, las costumbres y los patrones de comportamiento en sociedades que tienen una alta tasa de moralidad, generalmente tienen una alta fecundidad; esto no se encontró en las sociedades seleccionadas, ya que los datos muestran que las sociedades que tienen altos índices de mortalidad infantil tienen bajos niveles de fecundidad y viceversa.”

RAÚL BENÍTEZ ZENTENO

Liu SHAO-CHI, *Informe sobre el proyecto de la Constitución de la República Popular China*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1956.

En este informe se pasa gradualmente desde la significación histórica de la Constitución de la República Popular China, hasta la explicación y demostración del contenido fundamental de la misma.

La fundamentación histórica de la Constitución de la China Popular es la derivación de una lucha constante contra el imperialismo y el feudalismo que parecían insuperables y que sólo lo fueron mediante las gestas revolucionarias que proclamaban que “para salvar a la patria era necesario poner en pie a las masas populares y unirse para la lucha común a los pueblos de todo el mundo que nos consideran como a iguales”.

El autor demuestra o trata de demostrar, en su búsqueda histórica, que la democracia burguesa es inoperante en el pueblo chino y que sólo subsiste como un sueño irrealizable debido a la falta de capacidad, por parte de los burgueses,

para luchar contra la reacción y el imperialismo: "en resumidas cuentas, una verdadera constitución no puede ser en China más que democrática, popular y socialista"

El autor analiza a la República Popular China y la proclama como la única forma de gobierno que ha logrado terminar con el estado colonial y dependiente del imperialismo que prevalecía, así como de haber desechado y aniquilado el feudalismo y restablecido la paz interior. Ha garantizado aquél los derechos del pueblo mediante una democracia amplia y una economía equilibrada, antaño arruinada por el imperialismo y la reacción.

La liberación del pueblo chino de aquellos elementos, así como de capitales burgueses; el florecimiento de la alianza obrero-campesina, no son más que el resultado de la gestión del gobierno en manos de la clase obrera. En este capítulo se justifica la existencia del capital burgués como un periodo de transición que, mientras tanto, beneficia al régimen en la ampliación de la producción, y en la preparación de obreros, ingenieros y peritos calificados.

La Constitución se justifica siempre que atraiga al pueblo todo del país hacia la causa común de la construcción del socialismo. Determina el camino paulatino del régimen de propiedad individual y capitalista al de cooperativas y estatal o popular. El autor hace ver en este nuevo capítulo, que la transformación de la agricultura y de la industria artesana y de la industria y comercio capitalistas sólo puede lograrse, aunque en un plazo más o menos largo, a través de medios de transición, graduales y por vías pacíficas que el propio régimen socialista juzga atinados y conducentes.

Estando el poder en manos de la clase obrera, dice el informe, la vía pacífica para el cambio paulatino del régimen capitalista al socialista tendrá que lograrse fatalmente por el apoyo que se recibe

de los órganos del Estado y de las fuerzas sociales. Por el contrario, en los países capitalistas se tendría que derrocar al régimen para conseguir, si acaso, los mismos fines.

En esta sección se entrevé el esfuerzo de justificar y de afirmar por medio del informe la actual gestión gubernativa y el régimen de garantías sociales.

Por otra parte, se insiste en la posibilidad de coexistencia de los conceptos de democracia y centralismo bajo una misma forma de gobierno, siempre que éste no sea burgués sino socialista. Es la justificación del principio de Mao Tse Tung: "este poder será democrático y centralizado, es decir, centralizado sobre la base de la democracia y democrático bajo una dirección centralizada".

En cuanto a las garantías de los ciudadanos, si bien es cierto que no se transige de ninguna manera con los traidores y contrarrevolucionarios, cierto es también, se justifica, que el pueblo chino alcanzó su libertad porque fueron privados de ella los primeros.

Este informe, que constituye la exposición de motivos de la nueva Constitución de la China Popular, es una promesa de mayores garantías y libertades para las masas populares mientras más se afirme el régimen de democracia popular. Es decir, se incita al pueblo mismo a construir, día a día, su felicidad por medio de la elaboración previa del socialismo.

En una brillante página del informe se insiste reiteradamente en la necesidad de negar, desechar y castigar el patriotismo y la falsa superioridad nacionalista, con lo cual, a grandes rasgos, se justifica y afirma la necesidad de un régimen centralista en un país formado por distintas nacionalidades. La mutua colaboración entre éstas va a determinar la lucha común para el logro del socialismo.

Las diversas naciones se respetan entre sí y de este respeto nace, como consecuen-

cia lógica, una democracia dirigida y auspiciada por el centralismo.

En síntesis, el informe es una obra plena de informaciones, justificaciones y afirmaciones vehementes de quien considera que su pueblo alcanzará no por designios divinos, sino por el trabajo de sus hombres y las ideas de sus pensadores, los objetivos de un régimen socialista que enaltece al obrero y al campesino y que los liga en la búsqueda de la igualdad y la paz a través de una Constitución, punto central de una gran lucha sostenida por un gran pueblo.

JORGE MORENO COLLADO

SOCIOLOGIE RURALE. *Bi-bliographie Française*. Etablie a l'intention des lecteurs étrangers. París, 1962.

Se trata de una compilación bibliográfica de fichas sobre sociología rural, bajo la dirección de Henri Mendras, encargado de investigaciones en el Centro de la Investigación Científica. El contenido de esta bibliografía se refiere exclusivamente a obras de autores franceses o de otra nacionalidad pero que han escrito libros en los que se ocupan de los aspectos sociológicos de la agricultura en Francia.

Este brillante trabajo responde a la importancia que en la actualidad se está concediendo, en todo el mundo a las cuestiones relacionadas con el agro en vista de la crisis tremenda que sufren, casi todos los países de cultura occidental, en su economía y en su organización social y política.

Max Sone, profesor honorario de la Sorbonne, en el prefacio de la recopilación bibliográfica dice:

"La sociología interviene para diagnosticar la disgregación profunda de una estructura social de la que se ignoró durante largo tiempo la decrepitud que la

aqueja. Es entonces cuando interviene una revisión metódica, es decir, científica, del fenómeno. Esta revisión se intenta a la vez por la vía del análisis estadístico, de la encuesta histórica, que nos aclara la marcha del proceso y por medio de encuestas monográficas que nos descubren el mecanismo actual del fenómeno. Para estos tres objetos se impone un inventario de las fuentes. Es aquí en donde la bibliografía entra en juego." Ella debe proporcionarnos los medios de responder a estas dos cuestiones fundamentales: 1. ¿Cómo se definen las estructuras sociales del mundo rural francés, a la vez desde un punto de vista estático y desde un punto de vista dinámico? 2. ¿Cuál es su grado de flexibilidad, es decir, cuál es su potencial de adaptación a las variaciones del substrato económico y técnico?

Sobre estas ideas generales está concebido el plan de la obra que se divide en los siguientes capítulos: I. Generalidades, problemática, historia, método, fuentes de obras de referencia. II. Estudios regionales y locales. III. Morfología social. IV. Vida económica. V. Vida social. VI. Vida política y organización agrícola. VII. Vida religiosa. VIII. Literatura. Anexo: bibliografías; periódicos; archivos y centros de documentación; cartas y atlas.

Esta bibliografía francesa de la Sociología Rural es de gran utilidad para los estudiosos de la materia, especialmente en los países de la América Latina en donde se proyecta en la actualidad reformas agrarias, pues si bien es cierto que se concreta a los autores franceses y a las cuestiones agrarias de Francia, también es verdad que se trata de fenómenos universales. El conocimiento de la vida rural francesa, es muy ilustrativo, por comparación, con la de otros pueblos.

A. C.